



XIII COPA PEÑÓN 2019

CAMPEONATO INDIVIDUAL MEDAL PLAY SCRATCH

Prueba puntuable para el R&A World Amateur Golf Ranking

6, 7 Y 8 de diciembre de 2019

Reglamento de la prueba

Condiciones

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresa, todas las personas jugadoras amateurs con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G.

El número de participantes no podrá exceder de **90 personas jugadoras**, que serán inscritas correctamente en tiempo y forma con menor hándicap exacto. Están distribuidos en **66 masculinos y 24 femeninos**. En caso de empate en el puesto 66 masculino o 24 femenino, participará la persona jugadora que se haya inscrito antes a la competición.

En el caso que no se completase alguna categoría (masculina o femenina), el Comité de la Prueba podría aceptar cubrir las con personas jugadoras de la otra categoría.

Los hándicaps exactos estarán limitados a 18,4 caballeros y 26,4 damas.

Si alguna de las personas jugadoras inscritas hubiera sufrido una bajada o subida de hándicap por apreciación en los últimos tres meses, esta no será tenida en cuenta y se admitirá o rechazará su inscripción en base al hándicap que tendría sin tener en cuenta la referida bajada o subida por apreciación. En caso de bajada, esto no tendrá validez si la persona jugadora cumple, al menos una vez, este nuevo hándicap.

Si por cualquier causa alguna persona jugadora inscrita no pudiera participar, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba, en el Real Club de Golf de Tenerife antes de las 12:00 horas del día 5 de diciembre. Todas aquellas personas jugadoras inscritas que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligadas a hacer efectivo el importe de la inscripción, en caso de no hacerlo la Dirección del Club tomará las medidas que estime convenientes. Entre las personas jugadoras inscritas y no admitidas, por no figurar entre los 90 de hándicap más bajo, se **establecerá una lista de espera**, por hándicap exacto, para cubrir, las posibles ausencias comunicadas en plazos previstos.

Reglamento:

El Torneo se jugará de acuerdo con Las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, así como los Términos de la presente competición y las Reglas Locales del Real Club de Golf de Tenerife.



Fechas

6, 7 y 8 de diciembre de 2019

Entrenamiento Oficial: 5 de diciembre de 2019 (Gratuito)

Una vez publicada la lista con los nombres de las personas jugadoras admitidas, se deberá reservar horario de entrenamiento directamente con el Club de Golf.

Forma de juego

1. Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos (18 hoyos cada día).
- Después de la **segunda vuelta se realizará un corte**, que lo pasarán los 60 mejores resultados y empatados.
2. Las barras de salida para todo el campeonato serán
 - a) Blancas para caballeros
 - b) Rojas para damas.
3. Estará prohibido el uso de buggies, tanto para personas jugadoras como para caddies.
4. En caso de empate para el puesto de 1ª persona clasificada de la prueba, se resolverá jugando las personas competidoras empatadas, hoyo por hoyo, los precisos, hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.
5. En caso de empate para el puesto de subcampeón o subcampeona, las personas Jugadoras empatadas se clasificarán ex-aequo. El trofeo de subcampeón o subcampeona se lo llevará la persona jugadora de hándicap de juego más alto, de acuerdo con lo establecido en el Libro Verde de la Real Federación Española de Golf para pruebas scratch.

IMPORTANTE:

El Comité de la Prueba queda facultado para anular la prueba o para modificar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo del campeonato.

Categorías de juego

Categoría única de Caballeros, Damas, Senior y Junior.

Como mínimo deberá haber 6 participantes para poder ser computada la categoría.

Premios

Premios Scratch:

- Categoría Masculina
 - Campeón (Trofeo)
 - Subcampeón (Trofeo)
 - Campeón senior. (Trofeo)
- Categoría Femenina
 - Campeona (Trofeo)
 - Subcampeona (Trofeo)
 - Campeona senior (Trofeo)
- Mejor Junior clasificado. (Metopa del Club)

Premios Hándicap:

- Campeón (Trofeo)
- Campeona (Trofeo)
- Campeón o campeona Junior (Metopa del club)

Los Campeones Scratch masculino y la Campeona Scratch femenino, serán inscritos en los paneles de campeones de la Copa Peñón del Club y en el trofeo.



Orden y Horario de Salida

El horario de salidas para los tres días será el siguiente:

- **El primer día**, lo establecerá el Comité de la Prueba y será por estricto orden creciente de Hándicap.
- **El segundo día**, vendrá determinado por la clasificación del primer día, saliendo en orden creciente a dicha clasificación.
- **El tercer día**, se establecerá por clasificación acumulada de los dos días anteriores, los 60 mejores resultados y empatados. Pudiéndose dividir las salidas por dos hoyos a criterio del Comité de la Competición.

Los empates (para el orden de salida) se resolverán SIEMPRE POR HANDICAP.

Inscripciones

Las inscripciones deberán realizarse en la APP del Real Club de Golf de Tenerife o por correo reservas@rcgt.es antes de las (12:00 horas del día **2 de diciembre de 2019**).

La lista de inscritos se establecerá por estricto orden de hándicap. A dicho efecto se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la Real Federación Española de Golf a las 12.00 horas del día 2 de diciembre de 2019. La lista de admitidos y lista de espera se publicará el 2 de diciembre a partir de las 12:00.

Derechos de inscripción

Las personas jugadoras abonarán los derechos de inscripción en el Club antes del comienzo del torneo que incluye el día 2 de diciembre como día de entrenamiento. El precio de los greenfees para los cuatro días será:

- 30 € para los socios y familiares.
- 130 € para los no socios.

El hecho de inscribirse en las listas habilitadas, implica la aceptación del presente reglamento.

El Comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización del Campeonato y a la interpretación del presente Reglamento, y tendrá todas las facultades que le concedan las Reglas de Golf en vigor.

NOTA

Las personas jugadoras deberán tener en cuenta las normas de comportamiento en todo momento, haciendo gala de educación y buenos modales, además de cumplir con los horarios establecidos y manteniendo una máxima corrección en cuanto a lenguaje, gestos, actitudes y posturas, tanto en el campo como en el club.

El incumplimiento de estas normas, puede llegar a derivar en la descalificación de la competición.

Comité de Competición